ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMAZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	1651 **de** 21/02/2025			**PLAZO**	300 días
FECHA DE INICIO	03/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	02/01/2026		
PERIODO DE INFORME	01/06/2025 **A:** 30/06/2025			**No. Informe**	4
% EJECUCIÓN FISICA	39	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	29		
SUPERVISOR	MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera infancia y profesionales transversales.	Durante el mes de junio se implementó el proyecto transversal, orientado a propiciar en los niños y las niñas espacios de exploración y disfrute a través de la danza. La actividad incluyó la socialización de tesoros familiares, permitiendo fortalecer los lazos afectivos y promover el sentido de pertenencia en el entorno familiar.
2. Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Se realizó un seguimiento continuo a los avances de las niñas y los niños del nivel de párvulos, registrando sus características, progresos y dificultades en el formato de observador pedagógico, informe trimestral y de novedades. Esta información permitió orientar oportunamente las acciones y compartir con las familias los aspectos más relevantes del proceso de desarrollo y aprendizaje.
3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Se asistió de manera activa a los espacios institucionales programados, con el fin de ampliar el conocimiento y comprender las directrices necesarias para garantizar un trabajo articulado y adecuado en los procesos dirigidos a los niños y niñas en su primera infancia.
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Desde el jardín infantil se realiza un seguimiento permanente para identificar situaciones relacionadas con la salud, el crecimiento, el aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. A partir de estas observaciones, se activan las acciones establecidas en la Ruta Integral de Atención, garantizando el acceso a los apoyos necesarios en salud, nutrición, aprendizaje y protección. Todo este proceso se articula con las planeaciones pedagógicas, así como con las rutinas y rituales que se desarrollan a diario.
5.Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	En coherencia con los lineamientos institucionales, se desarrollaron acciones conjuntas con los profesionales de las áreas psicosocial, de educación inclusiva y de nutrición, orientadas a promover el desarrollo integral de las niñas y los niños. Estas intervenciones se centraron en el fomento de estilos de vida saludables y en el fortalecimiento de las prácticas de autocuidado, integrándolas de forma permanente en las actividades y rutinas diarias del jardín infantil
6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Se ha realizado un registro detallado de cualquier incidente que comprometa la seguridad física o emocional de los niños y las niñas, así como de aquellas situaciones que pudieran representar un riesgo para su bienestar. Hasta el momento, no ha sido necesario activar la póliza ni las rutas de atención por vulneración de derechos. Sin embargo, se mantiene una observación constante para actuar de manera oportuna en caso de que se presente alguna de estas situaciones
"7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial."	Se ha realizado el registro de las expresiones, aprendizajes, reflexiones e interacciones de los niños y las niñas, así como de los vínculos generados con sus familias y la comunidad educativa. Este proceso ha permitido reconocer y valorar sus saberes previos, ajustar las propuestas pedagógicas a sus necesidades y fortalecer la articulación entre el jardín infantil y el entorno familiar.

8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Las estrategias desarrolladas favorecieron el proceso de adaptación de las niñas y los niños, generando un ambiente en el que se sintieron acogidos, seguros y confiados en cada etapa. A través de actividades lúdicas, espacios de diálogo, acompañamiento individual y el fortalecimiento de los vínculos afectivos, se garantizó un tránsito respetuoso, acorde a sus ritmos y necesidades. Estas acciones contribuyeron no solo a su bienestar emocional, sino también a su participación activa y al interés por descubrir nuevos espacios y experiencias.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Se dio cumplimiento a las actividades encomendadas por el supervisor, garantizando en todo momento la alineación con el objeto contractual. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de las experiencias pedagógicas y al acompañamiento integral de las niñas, los niños y sus familias, fortaleciendo los procesos formativos y aportando a la continuidad y calidad del servicio prestado.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PROTECCION	24/05/2025	$242,300	05/06/2025	7970885743
Salud	FAMISANAR	24/05/2025	$189,300	05/06/2025	7970885743
ARL	POSITIVA	24/05/2025	$8,000	05/06/2025	7970885743

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 24/06/2025 a las 04:14:02 horas (UTC-5)